

Hospital Nacional: Es donde se han ubicado los hospitales altamente especializados, con docencia e investigación, aceptan referencias de los niveles de atención. Son cinco (5) en total. (15)

En Emergencias Nacionales el Copen asume único y en el sector salud llama al ministerio de Salud como cabeza del sector Salud y este a su vez delega a la Comisión Nacional de Emergencias Nacionales el manejo y ésta comisión opera con el Secretario Ejecutivo ( que es el Jefe de la División de Emergencias Nacionales ) Coordina las acciones de todos los organismos públicos y privados del sector Salud.

A continuación se describen otras instituciones que prestan atención en caso de desastre.

Copen: Consejo Permanente de Emergencias Nacionales)

Fué creado por el gobierno militar mediante el Decreto Ley Nº33 del 30 de marzo de 1973 y es el organismo rector del país para situaciones de emergencia nacional que por delegación de la presidencia de la República maneja todas las instituciones del país en estos casos.

Organización:

Como organismo dependiente del estado, está integrado por un oficial Jefe de las Fuerzas Armadas designado por el ejecutivo a propuesta del jefe de las fuerzas armadas, el Sub secretario de Salud Pública y asistencia social, un representante de la UNAH, Un representante de la Confederación de trabajadores de Honduras, (C.T.H.) un representante del Consejo Hondureño de la empresa privada, (COHEP), El presidente de la Cruz Roja Hondureña y el director general de presupuesto o su representante que lleva a cabo la coordinación interministerial y privada en situaciones de emergencias nacionales .

Es el organismo encargado de organizar y coordinar todas las acciones de trabajo de los organismos públicos y privados que deben participar en las labores de: prevención planeamiento, salvamento y rehabilitación en una situación de desastre.

Ver: Organigrama en anexo.

Cruz Roja Hondureña

Se creó en junio de 1973, con la asistencia de un delegado de la liga de Sociedades de la Cruz Roja y posee un plan de emergencias o Plan nacional de socorro.

Revisado en 1975 por la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres. La Jerarquía de mando está dirigida por la asamblea nacional de la C.R. Luego viene el Consejo Nacional y los Consejos Departamentales, Municipales y locales. Los que asumen la responsabilidad en caso de desastre son los consejos departamentales Municipales y Locales, bajo la coordinación de la Comisión Nacional de desastres.

#### La Cruz Roja en caso de Emergencias Nacionales

Queda bajo el mando del ministerio de Salud Pública que es la cabeza del sector salud.

#### CUERPO DE BOMBEROS

El cuerpo de Bomberos como una Institución de Servicio Público por decreto N°.158 del primero de Noviembre de 1955. Más tarde en 1976 fué reformado dicho decreto - por el número 398. Esta nueva les establece un orden técnico, y disciplinario, acorde a las técnicas modernas de servicio debe prestar una Institución de bomberos, El cuerpo de bomberos como Institución pionera que la ciudadanía acude al primer llamado de auxilio por su condición y formación es una institución estrategia en casos de desastre en: búsqueda, rescate, evacuación y primeros auxilios. Está integrado por:

- a.- Departamento de extinción
- b.- Oficina técnica de prevención y seguridad contra incendios.
- c.- Compañías de bomberos voluntarios.
- d.- Escuadrón de rescate
- e.- Escuadrón de Urgencias Médicas
- f.- Servicios de ambulancia
- g.- Sistema de comunicaciones

El cuerpo de bomberos tiene distribuidos sus servicios en regionales de: Tegucigalpa, Danlí, Choluteca, Comayagua, San Pedro Sula, Puerto Cortés, La Lima, El Progreso, Tela y la Ceiba.

#### PLANES DEL CUERPO DE BOMBEROS PARA UNA SITUACION DE EMERGENCIA GRAL. EN EL DISTRITO CENTRAL

El plan del cuerpo de bomberos para una situación de emergencia general en esta capital, está comprendido en el PONC ( PLAN OPERATIVO NORMAL ) del comité nacional

de Emergencias que circunscribe la labor de los bomberos en evacuación, rescate, traslado de personas a diferentes hospitales, donación de agua.

Para la realización de estos operativos; el cuerpo de bomberos cuenta con dos - compañías de bomberos debidamente especializados y que prestan servicio en carácter permanente, y cuatro compañías de bomberos voluntarios, también con los conocimientos indispensables, pues una de ellas identificada Compañía de Urgencias Médicas está formada por 25 estudiantes de Medicina.

De suscitarse una emergencia de carácter general en el D.C.(y que no se relacione a combate de incendios) dependen del COPEN, quien elabora y ejecuta los planes de trabajo a través de las diferentes Instituciones involucradas en los servicios que tiendan a proteger la vida y la propiedad de la ciudadanía.

Para llevar a cabo sus actividades cuenta con:

Unidades contra incendios	6
Unidades de rescate	2 (Unidades de Escalera de 55 y 85 Ps.)
Ambulancias	4
Recursos Humanos	25 hombres servicio permanente en cada turno
200 Bomberos voluntarios	(se les llama de acuerdo al <u>lugar o zona</u> de incendios)
25 Estudiantes de Medicina	

Sus labores se llevan a cabo de acuerdo a las circunstancias de:

- 1.- Tipo de Incendios
- 2.- Estructura del Inmueble afectado
- 3.- Riesgos evidentes en la conflagración.

El cuerpo de bomberos para lograr el éxito de las distintas operaciones coordina previamente su plan con el SANAA.

Fuerza de Seguridad Pública, Tránsito y Cruz Roja Nodureña.

Cuando el cuerpo de bomberos atiende emergencia estrictamente de incendios, asume el mando y, todas las instituciones reciben ordenes del jefe encargado de la operación

En incendios no forestales

el Cuerpo de Bomberos asume el Mando único A través del oficial de mayor jerarquía En Incendios Forestales, la Cohdefor asume el mando único y solo en caso de ausencia de miembros de Cohdefor pasa al mando único a cuerpo de bomberos.

En Emergencias Nacionales el cuerpo de bomberos queda supeditado al Copen (quien asume el mando único).

## DESCRIPCION DEL AREA METROPOLITANA

### INTRODUCCION:

Se encuentra en el departamento de Francisco Morazán que fué fundado el 28 de junio de 1825 durante la Administración de don Dionisio de Herrera con el nombre de TEGUCIGALPA, A partir del 11 de enero de 1943 durante la administración del General Tiburcio Carías Andino pasó a designarle FRANCISCO MORAZAN.

26 Municipios y un Distrito Central corresponden a este departamento.

Con el nombre de Región Metropolitana, se designa a las ciudades de Tegucigalpa, Y Comayagua con sus respectivos barrios y colonias que a su vez es la capital de Honduras y la cabecera del departamento de Francisco Morazán.

### LOCALIZACION MATEMATICA DEL AREA METROPOLITANA

Se toma como punto de referencia el Parque Central, se localiza en las siguientes coordenadas geográficas: En el paralelo 14°13' de latitud norte y el meridiano 87°13' de latitud occidental. Al meridiano del GREEN WICH, y con una altura promedio de 935 metros sobre el nivel del mar.

Límites de la Región Metropolitana:

Al Norte, con los Municipios de:	Talanga
Al este, con los Municipios de:	San Juan de Flores
	Villa de San Francisco
	Valle de Angeles
	Santa Lucía y
	Tatumbla
Al Oeste departamentos de:	La Paz y Comayagua
Al sur con los Municipios de:	Lepaterique
	Ojojona
	Santa Ana
	San Buena Ventura y
	Curaren.

Tambien existen barreras naturales e imprecisas que se toman como limites para fines de estudio siendo estos:

Por el Norte: Cerro el Picacho, Cerro Grande, Cerro la Estacada.

Por el sur: Cerro La Mesa, Cerro el Molino, Cerro las Mesas, Cerro la Culebra.  
Por el este: Cerro Triquiliapa, Cerro Cantagallos, Cerro Mina Grande, Cerro Grande y el Trigo.  
Por el oeste: Cerro el Predregal, Cerro el Mogote.

### DIVISION POLITICA DEL DISTRITO CENTRAL

En el caso urbano encontramos una división política en barrios y colonias conocidos con nombres populares y son los siguientes:

#### PARA TEGUCIGALPA:

La Leona, El Eden, Tierra Colorada, El Bosque, Buenos Aires, La Fuente, Las Delicias, La Concordia, Miramesí, Colonia Sagastume, El Chile, El Manchen, Casamata, Colonia Matamoros, La Ronda, La Cabaña, Finlay, Guanacaste, San Felipe, Colonia San Miguel, Colonia La Esperanza, Colonia La Fraternidad, Colonia 21 de Octubre, Colonia La Campaña, El Reparto, Colonia San Carlos, Colonia Marichal, Las Jacarandas, La Plazuela, La Hoya, La Reforma, Colonia Viera, Colonia Palermo, Guadalupe, Palmira, Colonia la Alameda, La Pagoda, San Rafael, Morazán, Las Maraitas, La Isla, El Estadio, Colonia Florencia, Colonia Miramontes, Colonia Kennedy, Colonia Miraflores, Colonia Las Minutas, Colonia Lomas del Guijarro, El Hatillo, Pueblo Nuevo, El Olvido, Las Palomas, Barrio Abajo, El Jasmin, El Calvario, Los Dolores, San Pablo, Colonia las Colinas, Bella Vista, Siria, Las Vegas, El Cortijo, La Milagrosa, Colonia Tepeyac, Colonia Humuya, Colonia Quezada, Colonia Lara, Colonia Banco de Fomento, Colonia Los Próceres, La Merced, El Castaño, Penitenciería Central.

#### Para Comayagua:

Sipile, Colonia Los Periodistas, El Pastel, Colonia Soto, Lempira, Los Profesores, Belen, Los Profesionales, Colonia El Country, Colonia Los Angeles, Colonia la Fuente, Colonia Holywood, Colonia Torocagua, Colonia Santa Fé, Colonia Mayangle, Colonia Divanna, Colonia Maradiaga, Colonia San Francisco, El Toncontin, Colonia la Pradera, Las Brisas, Colonia el Pedregal, Las Brisas, Colonia La Pradera, Colonia Loarque, Colonia Las Mercedes, Colonia 15 de septiembre, Colonia Monseñor Fiallos, La Burrera, La Chivera, Comayagua del Centro, Perpetuo Socorro, Mama Chepa, Concepción, El Obelisco, El Triangulo, Guacerique, La Bolsa, Colonia Intermérica, Colonia el Prado, Colonia San Cristobal, San Isidro, Colonia Rodríguez,

Colonia Centenario, La Granja, Las Crucitas, Colonia Popular, Colonia 3 de mayo, Villa Adela, Colonia Primavera, Berrinche, Colonia Bendek, La Soledad, El Estiquirín.

### RELIEVE DEL DISTRITO CENTRAL

Está asentado en terreno esencialmente quebrado, lo que ha permitido que el desarrollo urbano siga un lineamiento tortuoso, siguiendo los márgenes de los ríos y lomas de sus cerros adyacentes, lo que circunscribe a la ciudad en una especie de cono.

La Falta de precaución, improvisación y vigilancia, ha dado lugar a urbanizaciones en áreas donde el terreno no se presta para la construcción de casas.

Lo que ha condicionado que hayan ocurrido deslizamientos y derrumbes en aquellos barrios ubicados sobre pendientes fuertes y suaves, y donde se han obstruido los diques naturales como ha sucedido con los deslizamientos del Barrio El Eden, La Cabaña, El Reparto, Colonia Soto, Bella Vista, Casamata (Ver estudio geológico del Distrito Central).

### FORMACION GEOLOGICA DEL DISTRITO CENTRAL

Se localiza dentro de los límites de la depresión de Honduras cuyos rasgos más sobresalientes son:

- a.- Bloque afallado de San Juancito con una altura máxima de 2310 metros.
- b.- Graben del Río Choluteca
- c.- Valle de Talanga

Esta depresión se orienta de norte a sur y nor-oeste a suroeste, estuvo sujeta a la acción del vulcanismo durante el cretáceo, fué afectada por la revolución larámida en el terciario, formandose en esa época el macizo de granoduita de donde surgieron las intrusiones minerales en las rocas sedimentarias más antiguas y que en nuestra era han sido explotados.

La formación de San Juancito propiamente surge a principios de juriasco.

La actividad volcánica a que se vió sujeta estas zonas cuyos vestigios, según los geólogos pueden ser observados bajo Valle de Angeles y San Juancito (6)

### CLIMA DE LA REGION METROPOLITANA

Es muy variable dependiendo de la estación que se marque son dos estaciones los

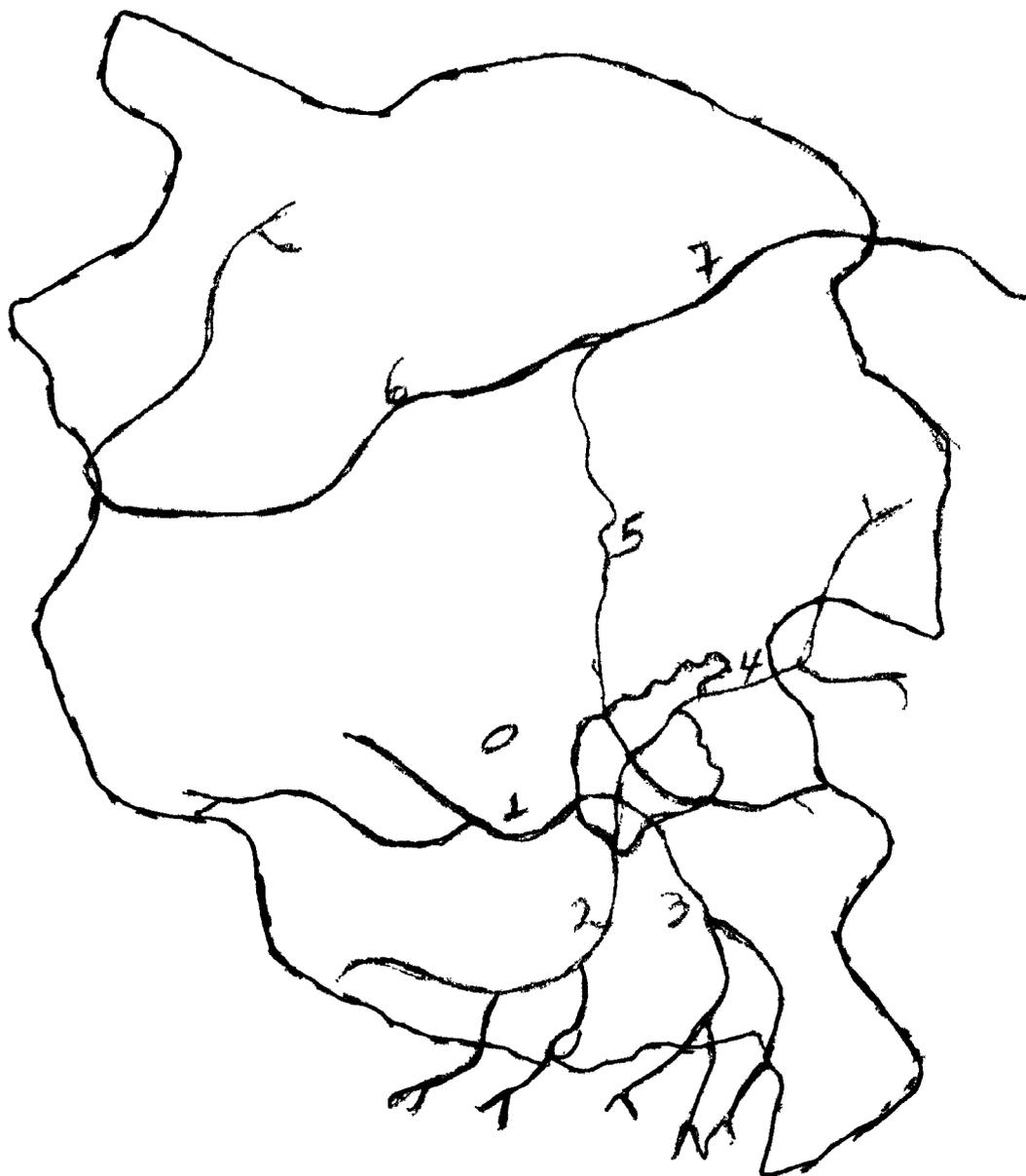
que se observan.

- 1.- La seca o verano dura 4 a 6 meses (generalmente hasta abril o mayo del año)
- 2.- La LLuviosa o invierno dura 5 a 6 meses (mayo o junio del año hasta septiembre o octubre)

Los meses con clima más cálido son marzo y abril. Los meses más frios son :  
Diciembre y Enero.

#### HIDROGRAFIA DE LA REGION METROPOLITANA

- 1.- Río Grande o Choluteca que divide la ciudad capital en dos ciudades Tegucigalpa y Comayaguela que se unen por varios puentes.
- 2.- Río Amarateca
- 3.- Río Guacerique
- 4.- Río del Hombre
- 5.- Río San José (Río choluteca en Bo. La Granja
- 6.- Río Chiquito.



HIDROGRAFIA DISTRITO CENTRAL

- 1.- Río Guaycerique
- 2.- Río San José
- 3.- Río Jacaleapa
- 4.- Río Chiquito
- 5.- Río Grande
- 6.- Río del Hombre

### QUEBRADAS:

- 1.- Quebrada La Orejona
- 2.- Quebrada Seca y del Sapo

### LAGUNAS:

- 1.- Laguna del Pedregal
- 2.- Laguna del Pescado

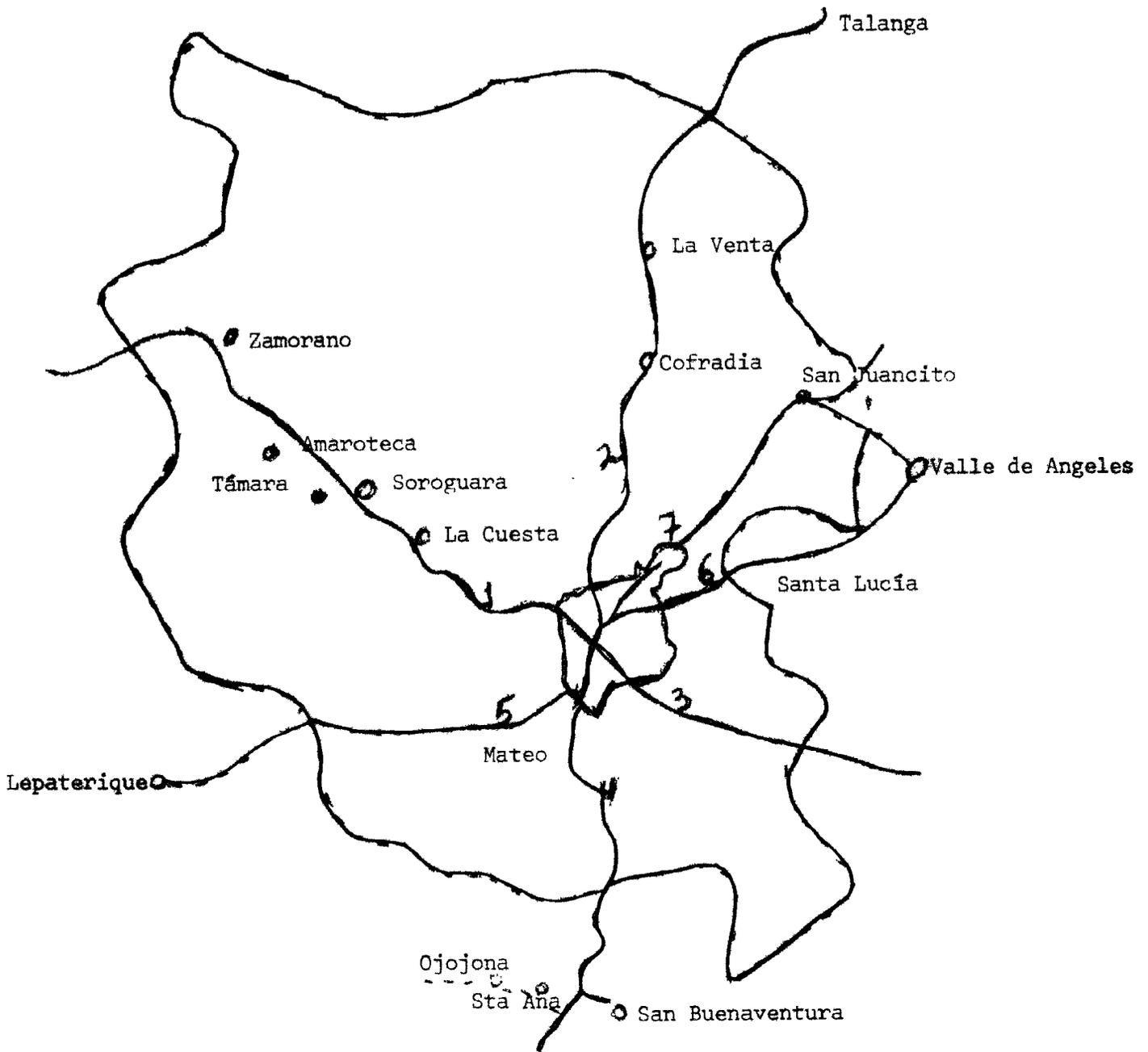
### PUENTES QUE UNEN TEGUCIGALPA CON COMAYAGUELA

Todos están sobre el río Grande y estos son:

- 1.- Puente Mallol
- 2.- Puente Carías o 12 de Julio
- 3.- Puente Soberanía Nacional
- 4.- Puente Juan Ramón Molina
- 5.- Puente el Chile.

### PUENTES QUE UNEN BARRIOS

- 5.- Puente el Chile, barrio Chile con Concordia
- 6.- Puente La Isla, sobre río Chiquito
- 7.- Puente La Hoya, Barrio La Hoya con Barrio Morazán
- 8.- Puente Guadalupe, Barrio Morazán, barrio Guadalupe
- 9.- Puente Fraternidad, Avenida Los Próceres, col. 21 de Octubre
- 10.- Puente Colorado, Barrio Miramesí, barrio Puente Colorado
- 11.- Puente Miraflores, colonia Kennedy, colonia Miraflores
- 12.- Puente El Prado, colonia El Prado, Carretera del sur
- 13.- Puente Nuevo, colonia Prado, colonia Miramonte
- 14.- Puente San Rafael, barrio San Rafael, La Plazuela
- 15.- Puente el Guanacaste, barrio Guanacaste, Avenida Los Próceres
- 16.- Puente Loarque
- 17.- Puente Relleno, barrio Villa Adela, Carretera del Sur.



Via de Comunicación de la Capital

Carretera del Norte

" de Olancho

" de Oriente

" del Sur

" de Lepaterique

" de Valle de Angeles

" a San Juancito

## CARRETERAS DEL DISTRITO CENTRAL

Las principales carreteras son:

- 1.- Las aproximaciones de la carretera del norte y Olancho, con un amplio boulevard (Fuerzas Armadas).
- 2.- La Autopista Miraflores, Kennedy salida del Oriente
- 3.- La Autopista del Boulevard de Toncontin
- 4.- Boulevard Morazán y Suyapa
- 5.- Salida hacia la carretera del Valle de Angeles  
(Ver mapa de Carreteras pag. sigte.)

## AEROPUERTOS

El aeropuerto Toncontin es el único existente en el Distrito Central, es a su vez aeropuerto civil y militar.

Su pista es corta, está alrededor de zonas densamente pobladas y constituye un sitio potencial de desastres aereos.

## ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Este servicio es proporcionado por la Empresa Autonoma Nacional de Acueductos y alcantarillados (SANNA) Servicio Autonomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados. Existen 3 centros de abastecimiento de agua a la capital en los Cerros el Picacho y el Cerro Juana Laínez. Y la Presa de los Laureles embalse artificial que tambien son sitios potenciales de desastres.

## ALUMBRADO ELECTRICO

Está a cargo de una sola Empresa Autónoma y esta es la EMPRESA NACIONAL DE EMERGENCIA ELECTRICA (ENEE), cuyos servicios son prestados al gobierno y a particulares para residencias, industrias, Municipalidades y Gobierno Central, las centrales de la ENEE y Subestaciones son sitios potenciales de desastre

## TELECOMUNICACIONES

Hay servicio telefónico, cablegráfico, telegráfico, microonda. Existen 4 canales de